

SANTA ELENA, MARZO 24 DEL 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO SINCROTRANS S.A.

En Santa Elena a los 24 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19H00 pm, se inicia la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía. La misma que es presidida por el sr. Stalin Correa Marín Presidente de la Compañía, y de conformidad a la asistencia la misma cumple lo estipulado en la ley de compañías y se adjunta el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de Junta General Ordinaria
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe del Sr. Gerente.
- 4.- Informe del Comisario sobre los estados financieros y balances del año 2015.
- 5.- Análisis y Aprobación de los estados financieros y balances del año 2015.

- 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Jorge Costales en calidad de gerente constata la asistencia de los socios accionistas, los mismos que al estar presente en un 90% del capital social de la sociedad, se instalan y declaran convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior

El Sr. José Luis Freire en calidad de secretario encargado procede a dar lectura al acta anterior para dar cumplimiento al orden del día y no habiendo observación alguna se da aprobada la presente acta.

- 3.- Informe del Sr. Gerente.

El Sr. Jorge Costales gerente informa que durante el año 2015 se han realizado varias gestiones en favor de la compañía, se ha legalizado al nuevo accionista sr. Oscar López. Además hubo poca facturación. Pero a pesar de toda la compañía se ha mantenido al día en todas sus obligaciones.

Sobre los estados financieros del año 2015. Los gastos han sido pocos así como los ingresos, pero aun así se mantienen las actividades normales. Considerando que dichos estados financieros reflejan la actual situación de la compañía y que este balance ha cumplido las normas contables establecidas para tal efecto.

- 4.- Informe del Comisario.

El Sr. Klever Villavicencio Comisario de la compañía menciona que se ha cumplido con lo dispuesto por la ley de compañías, y que los balances reflejan la actual situación de la compañía. Lo que si aclara que hay poca colaboración por parte de los socios hacia la

compañía en lo que se refiere con la facturación por lo demás los balances se encuentra conformes y correctos.

5.- Análisis y Aprobación del Balance 2015

A continuación el sr. Contador Lcdo. Sergio Tómalá expone a los señores accionistas los informes financieros correspondientes al ejercicio Económico 2015.

Acto seguido. Los accionistas analizan y debaten los informes entregados por el sr. Contador, los mismos que proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalado, los socios accionistas acuerdan por unanimidad Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 20H00 pm, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que es suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sr. Stalin Correa Marin

PRESIDENTE



Sr. Jose Luis Freire

SECRETARIO.